



Panamá, 08 de julio de 2024
Nota MPSA-PLA-174-2024

Señor
Tomás Bermúdez
Representante de Panamá
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
Ciudad

Referencia: CTNR "Apoyo al desarrollo de los proyectos de transporte masivo de la Ciudad de Panamá - Extensión de la Líneas del Metro de Panamá y Cable Aéreo de San Miguelito – Fase 1".

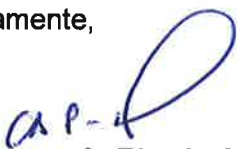
Respetado Señor Bermúdez:

Como nuevo Director General del Metro de Panamá, S.A. tengo el gusto de saludarlo y agradecerle por todo el apoyo que el Banco Interamericano de Desarrollo ha venido dando al proyecto Metro, desde sus inicios en el año 2009. En esta oportunidad, me dirijo a usted para confirmar el interés de la institución en continuar con la solicitud de Cooperación Técnica No Reembolsable "Apoyo al desarrollo de los proyectos de transporte masivo de la Ciudad de Panamá - Extensión de la Líneas del Metro de Panamá y Cable Aéreo de San Miguelito" en cuya primera Fase se realizará la "Encuesta de Movilidad".

Este proyecto es muy importante para las actividades de planificación de la Red Maestra del Metro de Panamá, ya que nos permitirá actualizar la base de datos de Socioeconómica y de Movilidad para el Área Metropolitana de Panamá (Distritos de Capira, Chorrera y Arraiján, en la provincia de Panamá Oeste, y los distritos de Panamá, San Miguelito y Chepo, en la provincia de Panamá).

Reiterando nuestro agradecimiento, me despido de usted.


Atentamente,


Ing. Cesar A. Pinzón M.
Director General



CC: Lic. Julio Marquínez, Director de Financiamiento Público
Lic. Rodolfo Reimer, Director de Programación de Inversiones
Mauricio Bayona, Especialista Lead de Transporte del BID

15JUL'24AM 9:57BID PN

RECIBIDO POR: 

31 de enero de 2024
MEF-2024-5125

Señor
Tomás Bermúdez
Representante de Panamá
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
Ciudad

Respetado señor Bermúdez:

El Ministerio de Economía y Finanzas, manifiesta su No Objeción a la Cooperación Técnica No Reembolsable (CTNR) "Desarrollo de Proyectos de Transporte Masivo de la Ciudad de Panamá - Extensión de la Línea del Metro de Panamá y Cable Aéreo de San Miguelito, en cuya primera Fase, se realizará la "Encuesta de Movilidad", por un monto estimado de hasta cuatrocientos mil con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD400,000.00), presentada por el Metro de Panamá, S.A. (MPSA), mediante nota MPSA-PLA-8-2024.

La CTNR tiene como objetivo apoyar el proceso de planificación de la Red Maestra del MPSA, actualizando en la Fase 1, la Base de Datos Socioeconómica y de Movilidad para el Área Metropolitana de Panamá (Distritos de Capira, La Chorrera y Arraiján, en la Provincia de Panamá Oeste y en los Distritos de Panamá, San Miguelito y Chepo, en la Provincia de Panamá), mediante la realización de una Encuesta de Movilidad que incorpore metodologías convencionales, así como una nueva herramienta que utilice datos de la posición geográfica de usuarios de teléfonos móviles.

Cuenta con los siguientes Objetivos Específicos:

- (i) Delimitación y sectorización del área de estudio;
- (ii) Definición de las categorías de las variables socioeconómicas de trabajo;
- (iii) Diseño de la metodología de levantamiento de información;
- (iv) Levantamiento, procesamiento y análisis de la información; y
- (v) Conformación de bases de datos georreferenciadas.

Adicionalmente, le informamos que las autoridades del MPSA, han solicitado que el Banco actúe como ejecutor de los recursos del citado proyecto, por lo que dejamos a su consideración la viabilidad del mismo.

Atentamente,


Carlos E. González M.
Viceministro de Economía

Adjunto: Lo indicado

Copia: Ingeniero Héctor Ortega, Director General del Metro de Panamá, S.A.

CEGM/JMM/mmv



Documento oficial firmado en el Sistema de Transparencia Documental – TRANSDOC del Ministerio de Economía y Finanzas.
Utilice el Código QR para verificar la autenticidad del presente documento.



METRO
DE PANAMÁ



Acceso

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Código: **EXT-MEF-2024-717**
Registrada el: 08-ene-2024 14:46:43
Registrado por: Navarro Santana, Ana
Dirigida a: Alexander H., Héctor E.
Contraseña consulta web: **38D97957**
sigob.mef.gob.pa/consultacorresponde

Panamá, 05 de enero de 2024
Nota MPSA-PLA-8-2024

Referencia: Solicitud de No Objeción para gestionar una Cooperación Técnica
NO Reembolsable con el Banco Interamericano de Desarrollo – BID

Estimado Señor Ministro:

Metro de Panamá, S.A. (MPSA), como parte de las actividades de planificación de las futuras líneas previstas en su Red Maestra ha identificado la necesidad de afinar el dimensionamiento de algunos componentes de los proyectos de extensión de la Línea 3 hasta Chorrera y de la Línea 2 hasta Paitilla, así como del Cable Aéreo de San Miguelito.

Esa necesidad es consecuencia de los cambios en los patrones de movilización de la población de la ciudad que se han venido apreciando desde 2014, fecha del último relevamiento de información de transporte.

Actualmente se cuenta con información socioeconómica reciente, producto del último censo y por lo tanto se considera oportuno aprovechar esta circunstancia para revisar las estimaciones socioeconómicas y de demanda de transporte en el Área Metropolitana de Panamá, que constituyen el punto de partida para las proyecciones de movilidad. Esto permitiría también actualizar los componentes del Plan Integral de Movilidad Urbana Sostenible (PIMUS) derivados de las estimaciones de la demanda de transporte futura.

El producto de este esfuerzo, además de ser fundamental para la planificación del sistema Metro, sería de gran utilidad para MiBus y para la Autoridad de Tránsito y Transporte Terrestre.

En este contexto y dado que el BID financió el PIMUS 2014 y el Estudio de Pre Factibilidad de la Nueva Red Maestra del Metro de Panamá, MPSA solicita la No Objeción de su Despacho, para gestionar ante esta multilateral los recursos que nos permitan materializar los estudios requeridos, al menos en una primera fase, cuyo monto estimado sería de 400 mil dólares.



METRO DE PANAMÁ, S.A.
Altos de Curundú, Avenida Ascario Ulatá • Panamá, República de Panamá • (507) 504-7200 • www.elmetrodepanama.com

8ENE'24PM 3:04BID PN
RECIBIDO POR: *Ad.*





Esta primera fase se enfocaría en el levantamiento de información básica correspondiente a la movilidad actual de la población del área Metropolitana de Panamá, a través de la realización de una nueva Encuesta de Movilidad Urbana.

Agradecemos de antemano la consideración de nuestra solicitud y quedamos atentos a su respuesta.

Atentamente,

Ingeniero Héctor Ortega
Director general
Metro de Panamá, S.A.

A Su Excelencia
Héctor Alexander
Ministro de Economía y Finanzas



Adjunto: Documento de Concepto para la Fase 1 de la Cooperación Técnica No Reembolsable "Apoyo al desarrollo de los proyectos de transporte masivo de la Ciudad de Panamá - Extensión de la Líneas del Metro de Panamá y Cable aéreo de San Miguelito"

CC.: Julio Marquinez, Director de Financiamiento Público
Mateo Castellero, Director de Programación de Inversiones
Tomás Bermúdez, Gerente de CID y Representante del BID en Panamá.
Mauricio Bayona, Especialista Lead de Transporte del BID en Panamá





Nota Conceptual de Cooperación Técnica con el BID

I. Información Básica

Nombre del Proyecto	Fase 1 Apoyo al desarrollo de los proyectos de transporte masivo de la Ciudad de Panamá - Extensión de la Líneas del Metro de Panamá y Cable aéreo de San Miguelito. Encuesta de Movilidad.
País Beneficiario / Propietario del proyecto	Panamá/Metro de Panamá, S.A. (MPSA)
Ubicación	Distritos de Panamá, Provincia de Panamá, República de Panamá
Monto de Financiamiento Solicitado para la CT	\$400.000,00
Fecha de la Nota Conceptual	enero de 2024
Oficina Ejecutora de Beneficiarios	Metro de Panamá, S.A.

I. Antecedentes y Justificación

Metro de Panamá, S.A. (MPSA), como parte de las actividades de planificación de las futuras líneas previstas en su Red Maestra ha identificado la necesidad de afinar el dimensionamiento de los proyectos de extensión de la Línea 3 hasta Chorrera y de la Línea 2 hasta Paitilla, así como del Cable Aéreo de San Miguelito.

Aprovechando la información socioeconómica actualizada, producto del reciente censo, se cuenta con un buen punto de partida para revisar las estimaciones socioeconómicas y de demanda de transporte en el Área Metropolitana de Panamá, las cuales se han derivado de la encuesta de movilidad realizada en el año 2014, en el marco del Plan Integral de Movilidad Urbana Sostenible (PIMUS).

Desde entonces y hasta la fecha se han apreciado cualitativamente algunos cambios en los patrones de movilización de la población de la ciudad, a propósito de la puesta en marcha de importantes proyectos de transporte como lo son las Líneas 1 y 2 del Metro, la restructuración de rutas que ha llevado adelante MiBus y la construcción de obras viales como la extensión del Corredor Norte hasta la Panamericana en el área de Tocumen. Asimismo, interesa tener más claridad en cuanto a la diferenciación por género en del comportamiento de viajes, cuantificar el impacto ocasionado por nuevos proyectos urbanos y los cambios generados por la pandemia.

El producto de este esfuerzo, además de ser fundamental para la planificación del sistema Metro, permitiría la actualización del PIMUS en sus componentes derivados de las estimaciones mencionadas, lo cual sería de gran utilidad para MiBus, así como para la Autoridad de Tránsito y Transporte Terrestre.

En este contexto, la Fase 1 del "Apoyo al desarrollo de los proyectos de transporte masivo de la Ciudad de Panamá - Extensión de la Líneas del Metro de Panamá y Cable aéreo de San Miguelito" que se solicita al BID, se enfocaría en el levantamiento de información básica correspondiente a la movilidad actual de la población del área Metropolitana de Panamá, concretamente una nueva Encuesta de Movilidad.





Dadas las limitaciones de tiempo y recursos que se confrontan en la actualidad, se ha considerado que la Encuesta de Movilidad debería incorporar un enfoque metodológico complementario como la herramienta "BIG DATA" de telefonía celular, ya que esto permitiría abarcar un área geográfica amplia y dispersa, en un período de tiempo mucho más corto que el de las técnicas convencionales, brindando datos con un valor cualitativo y cuantitativo satisfactorio.

II. Objetivo de la Fase 1

El objetivo del trabajo es identificar y cuantificar los patrones de movilidad de las personas que se desplazan en el Área Metropolitana de Panamá (Distritos de Capira, Chorrera y Arraiján, en la provincia de Panamá Oeste, y los distritos de Panamá, San Miguelito y Chepo, en la provincia de Panamá), incorporando a las metodologías convencionales una nueva herramienta que utilice datos de la posición geográfica de usuarios de teléfonos móviles.

III. Alcances de la Fase 1 de la CTNR

Es importante resaltar que los estudios se tienen que realizar con alta participación del equipo de la Dirección de Planificación del Metro de Panamá, S.A. y en la medida de lo posible incorporando también a MiBus y a la ATTT.

Los principales alcances se describen sintéticamente a continuación.

- Delimitación y sectorización del área de estudio.

El ámbito espacial general del trabajo es el Área Metropolitana de Panamá. Se revisarán las sectorizaciones utilizadas en el PIMUS y en el Estudio de Prefactibilidad de la Nueva Red Maestra del Sistema Metro de Panamá. La zonificación que se adopte deberá mantener compatibilidad con las existentes y con las zonas del censo.

- Definición de las categorías de las variables socioeconómicas de trabajo

Mediante la Revisión de los Datos Censales y comparación con las categorías establecidas en la base de datos de Metro de Panamá, deberán definirse las categorías socioeconómicas a considerar en los estudios a realizar: población por niveles de ingreso, empleo localizado por tipos de empleo, población económicamente activa ocupada, matrícula escolar, entre otras. La data debe estar distribuida espacialmente por las zonas del censo y luego será agregada por las zonas de transporte que se definan.

- Diseño de la metodología de levantamiento de información

En términos generales este estudio, que incorporará el uso de una herramienta Big Data, combinará distintos métodos de levantamiento de información de transporte, como por ejemplo: encuesta domiciliaria origen-destino (EDOD); encuestas de interceptación O-D en vías, espacio público y servicios de transporte público; encuestas de preferencia declarada; y levantamientos complementarios típicos como encuesta de cordón exterior (también para interceptación O-D) y aforos vehiculares de frecuencia y ocupación.





METRO
DE PANAMA

Además de la definición de la representatividad de las muestras, se deberá contar con una propuesta clara de cómo combinar los distintos métodos a fin de obtener la caracterización cuantitativa de la movilidad, de la forma más eficiente.

- Levantamiento, procesamiento y análisis de la información

Se espera que a partir de la toma de información se logre tener una representación adecuada de la demanda en diferentes períodos junto con el tráfico promedio diario, considerando las diferentes actividades que se desarrollan en el área metropolitana.

Además de las matrices de viajes por modo y categoría, se presentará mapas de calor y mapas de conteos para toda el AMP, según las franjas horarias, de: 06:00 a 08:00, 11:00 a 13:00 y 16:00 a 19:00. Además, se deberá realizar un análisis específico para zonas del AMP que presenten características especiales resultantes de grandes volúmenes de personas (peatones, ciclistas, vehículos, etc.) u otros aspectos que el consultor considere oportuno resaltar. Las zonas a estudiar a detalle se definirían de común acuerdo con MPSA.

Los resultados deberán ser objeto de análisis comparativos con la información existente, a fin de explicar y documentar los cambios ocurridos.

- Conformación de bases de datos georreferenciadas

MPSA utiliza el programa ArcGis para el manejo de su SIG. Se deberá generar una actualización del SIG existente a la luz de la nueva data base. El SIG incluirá los archivos originales de trabajo (e.g., .mxd para ArcGIS) y todos los vínculos a las capas, leyendas, formatos de hoja funcionales, entre otros. Adicionalmente, el consultor deberá entregar la cartografía presentada y elaborada para el presente estudio en medio digital y copias digitales de las fotografías que se utilicen para documentar el proceso.

IV. Cronograma de Actividades - El Proyecto deberá durar 6 meses.

ACTIVIDADES	SEMANAS																							
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
1. Delimitación y Sectorización del Área de Estudio	■	■	■	■																				
2. Definición de las categorías de las variables socioeconómicas de trabajo	■	■	■	■	■	■																		
3. • Diseño de la metodología de levantamiento de información	■	■	■	■	■	■																		
4. • Levantamiento, procesamiento y análisis de la información							■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
5. Conformación de bases de datos georreferenciadas																	■	■	■	■	■	■	■	■





REGISTRO DE TRAMITE ENVIADO 2024-316



Fecha	08/01/2024	Hora	14:09
Direccion de Origen	Planificación	Departamento	Planificación
Tipo de documento	Nota	Numero del Documento	MPSA-PLA-8-2024
Nombre del proveedor		Lo comprado	
Mes de Gestion de cobro	---	Creado por	Michelle Castillero
Observacion del tramite	Solicitud de No Objeción para gestionar una Cooperación Técnica NO Reembolsable con el Banco Interamericano de Desarrollo – BID, denominada “Apoyo al desarrollo de los proyectos de transporte masivo de Panamá		

DOCUMENTOS RELACIONADOS

No hay documentos relacionados